

José María Gay de Liébana participa en la jornada Huescactiva el día 28

El mediático economista avanzará sus previsiones sobre este 2014

D.A.

HUESCA. El economista José María Gay de Liébana protagonizará la quinta jornada de Huescactiva que se celebrará el próximo martes 28 en el salón de actos de Bantierra. A lo largo de más de una hora, realizará un análisis económico y financiero sobre nuestro país, respondiendo a las cuestiones: cómo estamos, adónde y cómo vamos.

Los detalles de la jornada se presentaron ayer en el Hotel Abba, con la participación de sus organizadores, Tebas&Coiduras y Asociados y Universidad San Jorge (USJ), además de algunos de sus colaboradores, Bantierra y Cámara de Comercio de Huesca. Igualmente participan Ceos Cepyme Huesca, Webdreams y Abba Huesca.

Marta Coiduras, de Tebas&Coiduras y Asociados, aseguró que la jornada será "entretenida" con la intervención de un hombre con "gran formación" y estudioso tanto a nivel macroeconómico como microeconómico, además de "muy crítico" con las medidas que ha tomado el Gobierno. Gay de Liébana, conocido por sus apariciones en televisión, es profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona, doctor en Ciencias Económicas y Derecho, además de escritor y divulgador.

Las jornadas de Huescactiva, como recordó Coiduras, surgieron en 2009 para "apoyo al empresario y ayudarle" con lo que los profesionales pudieran aconsejarles. Así,



Presentación de la jornada. P. SEGURA

se han abordado cuestiones como la crisis, la competencia o distintas herramientas que pueden ayudar a la empresa. Todos estos temas, apuntó Pedro Larraz, adjunto al Rector en el área de Investigación y Transferencia de la USJ, engarzan perfectamente con la labor de "servicio" a la sociedad aragonesa que, añadió, "tiene que ir vinculado al mundo empresarial". Igualmente simboliza la parte de "compromiso social y económico" de Bantierra con la ciudad y para que todos los empresarios puedan contrastar opiniones y acce-



José María Gay de Liébana. S.E.

der a un foro "cualificado", añadió Jesús Ubiol, director de la oficina principal. Confiemos, comentó José Andrés Laliena, responsable de comunicación de la Cámara, que sus previsiones "vayan en la misma línea" que las lanzadas la semana pasada por el Observatorio Socioeconómico de Huesca.

La jornada, que comenzará a las 19 horas, tendrá la entrada libre aunque se recomienda previa inscripción por razones de aforo y seguridad. La inscripción puede realizarse a través de la web www.huescactiva.es o www.usj.es.

Reparto de longaniza y patatas en la hoguera de San Vicente

D.A.

HUESCA. La plaza Mosén Demetrio Segura acogerá hoy a las 19,30 horas la tradicional hoguera de San Vicente, en la que se repartirán entre los asistentes y de manera gratuita 1.200 kilos de patatas y 280 de longaniza, 1.000 churros y 90 litros de vino.

La hoguera, que se alimentará con más de 3.700 kilos de leña, estará amenizada por la actuación de la Comparssa de Gigantes y Cabezudos de Huesca y Gaiters de Tierra Plana.

El acto, uno de los que más afluencia tiene en las fiestas de San Vicente, se cerrará con una colección de fuegos artificiales a cargo de Pirotecnia Oscense.

Y a las 22 horas, en la costanilla de Lastanosa, los grupos folklóricos San Lorenzo y Roldán del Alto Aragón realizarán la ronda al santo.

Previamente, a las 11 de la mañana, comenzará una visita guiada a los lugares vicentinos de la ciudad, como son las iglesias de San Vicente el Real y San Pedro el Viejo, y el convento de La Asunción. El recorrido saldrá de la Oficina de Turismo, en la plaza López Allué, y está organizado por el Área de Desarrollo y Turismo del Ayuntamiento de Huesca y por la Asociación Ciudad Vicentina.

IU reitera la necesidad de incluir cláusulas sociales en las contrataciones municipales

El informe jurídico señala que estas cláusulas tienen que estudiarse en cada caso concreto

D.A.

HUESCA. El grupo municipal de Izquierda Unida reiteró "la necesidad de incluir cláusulas sociales en las contrataciones municipales". IU hizo esta petición en la Junta de Gobierno Local de la semana pasada, en la que los técnicos del Ayuntamiento dieron a conocer el informe jurídico sobre este asunto. El informe fue requerido por una resolución presentada por Izquierda Unida y aprobada por unanimidad en el Pleno del 25 de septiembre a raíz de los sueldos de la contrata de limpieza viaria, adjudicada a FCC, que paga el salario mínimo.

IU tachó de "desalentador" el informe en cuanto a las posibilidades de incluir este tipo de cláusulas en los pliegos, "sobre todo en la fase de valoración de ofertas, donde parece ser que cualquier elemento puntuable tiene que ir vinculado al objeto del contrato, lo que impediría dar una mayor puntuación a un salario por encima del convenio". El informe señala "la conveniencia de analizar, caso por caso, qué cláusulas pueden incluirse en los pliegos", informó IU.

La portavoz de IU, Pilar Novales, afirmó que IU "no desiste en agotar todas las posibilidades" y actuará en dos líneas: revisar otros autores y guías de contratación pública que consideran otras posibilidades para que las cláusulas sociales se puedan tener en cuenta" y, por otra parte, propondrá en cada obra o servicio cuyo contrato haya que renovar "las cláusulas que IU considera que pueden incorporarse".

En este sentido, IU solicitó en la Junta de Gobierno que se favorezca la contratación de parados o personas en riesgo de exclusión en los pliegos de contratación de la Zona Urbana. "El Urban tiene unos objetivos sociales y tiene como destinataria una población de un entorno degradado y en riesgo de exclusión".

En definitiva, Novales declaró que la Ley de Contratos del Sector Público "es una ley pensada para promover el liberalismo económico". "Con ello se demuestra la necesidad acuciante de un cambio estructural de políticas".

PP y PAR aluden a las dificultades legales

Gerardo Oliván, del PP, indicó que el informe señala que "es un poco complejo introducir cláusulas sociales" y explicó que "hay tres vías en tres momentos diferentes": "que en caso de empate, una cláusula dirima pero tiene poca aplicación práctica"; "una cláusula como criterio de valoración, pero esta debe tener relación directa con el objeto del contrato", y "un criterio especial de ejecución de contrato, pero no se pueden establecer cláusulas genéricas sino que tienen que ser específicas para cada caso". Fernando Lafuente, del PAR,

también aludió a que estas cláusulas tienen que estudiarse "individualmente para cada contrato" y afirmó que las mismas "se estudiarán en cada pliego concreto".

Por parte del PSOE, Domingo Malo indicó que su partido está estudiando más a fondo el informe y precisó que una normativa europea sobre esta materia entrará en

vigor a mediados de año.

Desde CHA, Luis Gállego dijo que el informe "deja pocos resquicios y PP y PAR no tienen voluntad". "Es muy complicado, pero para las obras se puede incluir que el adjudicatario tenga que hacer el mantenimiento de 6 ó 12 meses, porque así al menos favorece a las empresas de Huesca".

TABERNA
ESPAÑOLA
PEÑA TAURINA OSCENSE

Disfrute de la hoguera y no haga colas
HOY martes a partir de las 19,00 h.

Con su primera consumición, Tapa de patata asada con sardina de cubo gratis

Disfrute de nuestras raciones, frituras, papas bravas...

C/ Desengaño, 2 • Huesca • 657 045 969

Deportes | El Ayuntamiento de Huesca celebró ayer el décimo aniversario de esta instalación premiando a los tres usuarios más antiguos, todos ellos con algún tipo de discapacidad, con un carné para poder entrar un año gratis

Los más fieles a la piscina Almériz

La constancia a veces tiene su premio. Es lo que les ha ocurrido a Ricardo Claver, Ángel Gari y Pilar Torres, todos ellos con algún tipo de discapacidad, que ayer recibieron un carné para poder entrar gratis durante un año a la piscina Almériz de Huesca por ser los tres usuarios más antiguos de esta instalación municipal (llevan más de siete años de abonado) que fue inaugurada hace casi 11 años tras una inversión de 4 millones de euros.

El concejal de Deportes, José María Gella y el edil socialista José María Romance hicieron ayer entrega de este 'premio' simbólico a los tres bañistas «que están aquí representando a todos los ciudadanos de Huesca que han hecho uso en estos diez años de esta magnífica piscina de la que nos sentimos orgullosos porque fue una instalación bien construida y social cien por cien», destacó Gella. Y es que recordó que en estos casi 11 años ha registrado cerca de 1,8 millones de usos.

Pilar Torres, deficiente visual, fue acompañada de su perro guía. «Llevo usando la piscina incluso desde antes de que se abriera al público porque me pidieron asesoramiento para que les dijera cómo estaba adaptada para las personas discapacitadas», recordó.

En este sentido, destacó que los responsables de la instalación siempre le han dado todo tipo de facilidades para poder usar la piscina Almériz. «Ya iba antes a la piscina del Parque, pero esta está mucho mejor para practicar la natación porque tiene un vaso pequeño que nos permite andar. Además, cuando se abrió no tenía perro guía, pero después ya sí y nunca me han puesto problemas para que pudiera venir con él. El perro se queda en una sala mientras nado y así puedo venir por la ciudad guiada», agradeció.



Ricardo Claver, Pilar Torres y Ángel Gari recibieron los carnés de manos de los ediles Gella y Romance. J. B.

EL DATO

1,8

La piscina Almériz ha contabilizado en estos 11 años ya cerca de 1,8 millones de usos.

HA DICHO

«Estamos muy orgullosos porque es una instalación 100% social»

JOSÉ MARÍA GELLA
Concejal de Deportes

Esta usuaria explicó que ha mantenido su afición por la natación durante todos estos años «porque es una actividad que me va bien física y psicológicamente». En su caso, suele utilizarla dos o tres días a la semana «aunque depende de la temporada y del tiempo, porque también hago actividad al aire libre».

Mientras, Ángel Gari, también discapacitado visual además de físico, señaló que lleva acudiendo a la piscina Almériz desde hace diez años. «Unas temporadas venía dos o tres veces por semana y ahora una o dos», indicó. Él también destacó las condiciones de accesibilidad que presenta esta instalación y, sobre todo, que siempre hayan contado con los propios afectados para ir introdu-

ciendo mejoras. «Cualquier sugerencia que hemos planteado para hacer alguna pequeña modificación complementaria, rápidamente la han hecho, como poner puntos de apoyo en las duchas y en la zona de vestuarios», resaltó.

Además, animó a los oscenses a seguir su ejemplo y practicar natación. «Desde que vinimos a vivir a Huesca en 1976 no hemos dejado de ir a las piscinas, también las de verano, y nuestros hijos también han sido usuarios y participantes de cursos», dijo.

Por último, Ricardo Claver, discapacitado intelectual, también se mostró agradecido por el reconocimiento. Afirmó que en su caso va a nadar todos los días con su madre porque le gusta «mucho».

R. D. N.

Expectación por la charla del economista Gay de Liébana

HUESCA. El despacho Tebas & Coiduras y Asociados y la Universidad San Jorge han organizado una nueva jornada del ciclo 'Huesca activa', dirigido a los empresarios oscenses. En esta ocasión tendrá como protagonista al prestigioso y mediático economista José María Gay de Liébana, que ofrecerá la conferencia 'Dónde estamos, cómo estamos, adónde y cómo vamos' el próximo 28 de enero a las 19.00 en el salón de actos de Bantierra, que también colabora en el acto junto con la Cámara de Comercio, la Ceos, el Hotel Abba y Webdreams.

Marta Coiduras destacó ayer durante la presentación de esta jornada que la presencia de Gay de Liébana -colaborador habitual de programas de La Sexta- ha despertado una gran expectación y la prueba es que ya se han ocupado 90 de las 120 plazas disponibles para el público y confían en llenar todo el aforo. Las inscripciones, que son gratuitas, se pueden realizar a través de la página web www.huescactiva.es.

R. D. N.

Piden cárcel por intentar abusar de una niña de 10 años

HUESCA. El fiscal de la Audiencia de Huesca solicitará un año y diez meses de prisión para un hombre que trató de introducir en su vehículo a una niña con el supuesto fin de someterla a abusos sexuales. También pedirá el pago de una indemnización de 3.000 euros por daños morales.

Los hechos ocurrieron a primeras horas de la tarde del 3 agosto de 2011 en un descampado situado en la calle de Alcañiz de la capital cuando la niña, de 10 años, paseaba a su perro por la zona. Según la Fiscalía, al ver que la niña se encontraba sola en el descampado y con «evidente ánimo lúbrico», el acusado cogió a la menor por el brazo con la presunta intención de meterla en el vehículo en el que se desplazaba.

La niña, aterrorizada, consiguió zafarse y correr hasta unos matorrales donde no pudo hallarla el acusado, que iba a bordo del coche con sus genitales al descubierto para que la niña pudiera verlos.

EFE

Nuevo consejo asesor del Patronato de Deportes

El Ayuntamiento convocará elecciones en dos o tres meses para elegir a los seis representantes de asociaciones y clubes oscenses

HUESCA. El Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes aprobó ayer con los votos a favor de PP y PAR y el rechazo frontal de la oposición (PSOE, CHA e IU) el reglamento que regulará el funcionamiento del nuevo y polémico Consejo Asesor, donde han sido relegados los re-

presentantes de asociaciones y clubes deportivos de Huesca, que ya no tendrán voto a la hora de aprobar los presupuestos anuales ni los precios públicos de instalaciones y actividades deportivas municipales. A partir de ahora sus opiniones o recomendaciones no serán vinculantes.

El concejal de Deportes, José María Gella, explicó que el reglamento tendrá que salir ahora a exposición pública y luego será aprobado por el pleno. El edil anunció que un plazo de dos o tres meses se convocarán las elecciones para elegir a los seis represen-

tantes de las asociaciones y clubes que formarán parte del consejo y que serán votados por los presidentes de todas las entidades deportivas inscritas en el registro. Cualquier entidad podrá presentar candidatos excepto si tiene deudas con la Administración.

En este nuevo órgano habrá otros 14 miembros: el presidente del Patronato, un concejal de cada grupo político, el jefe de servicio, dos representantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria, un miembro de Fapar, un profesor de la facultad de Ciencias de la Actividad Física y

del Deporte y un técnico en gestión deportiva del Patronato.

Entre otras funciones, este consejo emitirá informes sobre el sistema deportivo oscense; hará llegar al Consejo Rector quejas colectivas o personales de los usuarios; informará de la actualidad municipal en materia de actividad física y deportiva; elaborará estudios sobre las necesidades de obras y servicios municipales; o colaborará en las funciones de asesoramiento, consulta y coordinación entre los sectores públicos y privados del deporte.

R. D. N.



CLINICA CHELA IMPLANTOLOGIA

IMPLANTES Y DIENTES FIJOS EN 1 DÍA

En las mejores manos

PRÓXIMA APERTURA

BARBASTRO

Para solicitar cita:
974 564 999